

Jornadas

Tendencias actuales de la doctrina de los órganos consultivos: motor de cambio y garantía de una administración responsable

7-8 MAYO 2026

Lugar: Sede del Consejo Consultivo de Andalucía.
Plaza de Bibataubín s/n. Granada.

Inscripción e información:

www.consejoconsultivodeandalucia.es



CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA



30
ANYS
DE FUNCIÓ
CONSULTIVA

Programa jueves 7 de mayo



9,30 - 10 horas

Inauguración de las Jornadas



10 - 11 horas

Responsabilidad sanitaria: pérdida de oportunidad y otras cuestiones controvertidas

María Jesús Gallardo Castillo, presidenta del Consejo Consultivo de Andalucía y catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén



11 a 11,30 horas

Descanso



11,30- 12,30 horas

Revisión de oficio: límites, controversias y cuestiones abiertas en el artículo 106 de la Ley 39/2015

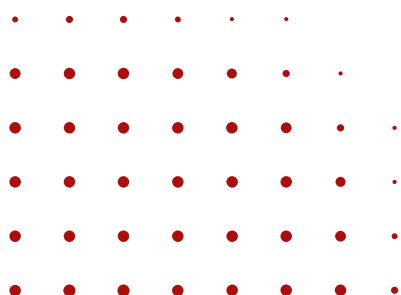
Patricia Boix Mañó, letrada mayor del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana



12,30 - 13,30 horas

La doctrina de la Abogacía General del Estado en materia de contratación pública

Fernando Bertrán Girón, abogado del Estado jefe en Granada- adjunto a la Jefatura de la Abogacía del Estado en Andalucía



Programa viernes 8 de mayo



10 - 11 horas

Dos claves del planeamiento urbanístico: reserva de vivienda protegida y limitaciones a actividades económicas.

Hilario Hernández Jiménez, jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra



11 a 11,30 horas

Descanso



11,30- 12,30 horas

La transmisibilidad de la acción de responsabilidad patrimonial

Enrique Fliquete Lliso, vicepresidente del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana.

Claudia Omarrementeria Gimeno, letrada del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana.

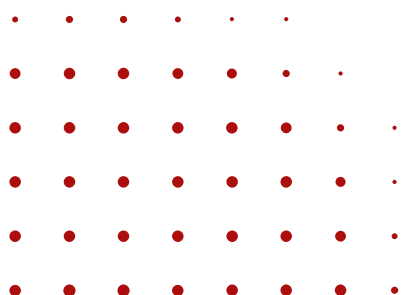


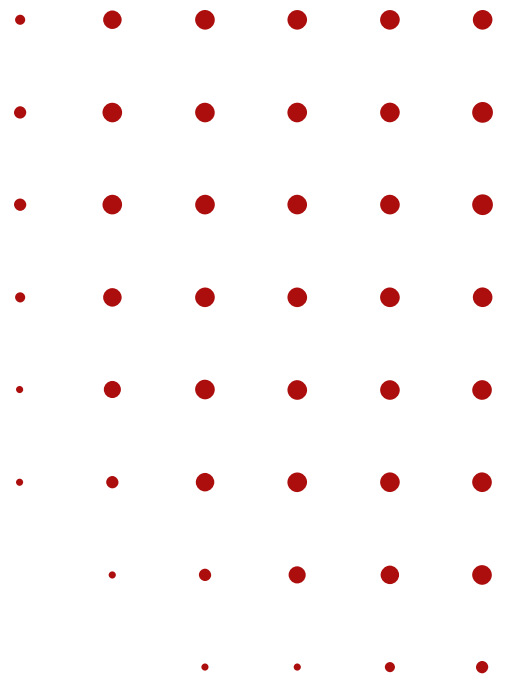
12,30 - 13,30 horas

Anulación y responsabilidad patrimonial: cuestiones prácticas en la doctrina del margen de tolerancia

María del Carmen Pérez Cascales, consejera del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana.

Juan Alberó Valdés, letrado del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana.





Estas jornadas tienen como objetivo principal analizar y debatir los desafíos contemporáneos en la actuación de la Administración Pública, tomando la doctrina de los órganos consultivos como eje vertebrador para fomentar una gestión más responsable y eficiente.

A través del estudio de temas críticos como la responsabilidad sanitaria, la revisión de oficio, la contratación pública y el urbanismo, el encuentro busca unificar criterios jurídicos y explorar conceptos complejos (como la "pérdida de oportunidad" o el "margen de tolerancia") que garanticen la seguridad jurídica de los ciudadanos.

En última instancia, se pretende que el intercambio entre expertos y profesionales sirva de motor para actualizar la práctica administrativa, reforzando el papel de los consejos consultivos como garantes del Estado de Derecho.



CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA

